

LICITACIÓN PÚBLICA 2006-2

“Acta de Adjudicación por Aplicación de Ajuste por Consulta”

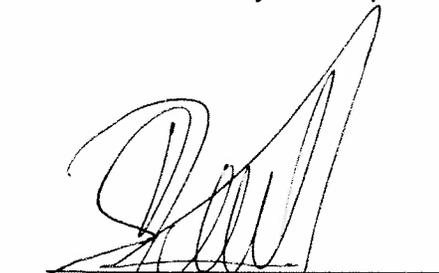
En Santiago de Chile, a 13 de noviembre de 2007, siendo las 15:15 horas, se presenta don OLAV WILLIAM FISCHER KILL en representación de Endesa - el Oferente -, quien acepta según consta en carta formal Nº 93 de fecha 13/11/07 como respuesta a consulta efectuada en carta GRyGE 2007/124 de fecha 12 de noviembre de 2007, suministrar a Distribuidoras 1500 GWh de los 1700 GWh ofertados para el Bloque Base N°3, a un precio de 61,000 [US\$/MWh].

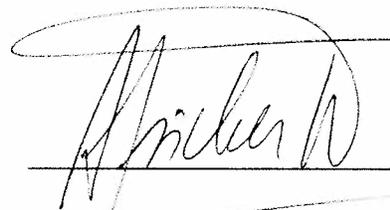
Dado lo anterior, para el Bloque Base N°3 resulta adjudicada la siguiente oferta:

Proponente Adjudicado	Energía Oferta Adjudicada [MWh]	Precio Punto Oferta [USD/MWh]	Factor de Modulación para Energía		Precio por Punto de Compra [USD/MWh]
			Barra	Factor	
ENDESA	1.500	61,0	Polpaico 220 kV	1	61,0000
			Alto Jahuel 220 kV	0,9975	60,8475
			Quillota 220 kV	0,9796	59,7556
			Cerro Navia 220 kV	1,0229	62,3969

La empresa oferente declara que entiende y acepta que la presente acta corresponde a la adjudicación formal del suministro mencionado en el párrafo anterior y que éste se registrará por lo indicado en las Bases, la normativa vigente y la ley.

Presente en este Acto, el Notario Público don Osvaldo Pereira González, quien certifica la efectividad de la fecha, hora de entrega de la respuesta a la carta Propuesta, así como la autenticidad de las firmas que estampan al final de esta acta el Representante del Oferente y el Responsable del Proceso.


 Guillermo Pérez del Río
 Responsable del Proceso


 Endesa


 Osvaldo Pereira González
 Notario Público

